

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MEMORIA DEL AÑO 2021

Buenos días a todas y todos.

En mi calidad de Secretario General del Foro, me corresponde presentar la Memoria del año 2021 con motivo de la segunda Asamblea del Foro Permanente de Política Exterior, un día después de que el Presidente Electo Gabriel Boric diera a conocer el gabinete que acompañará su gobierno desde el próximo 11 de marzo.

La Memoria presentada a ustedes resume de manera lo más completa posible todas las actividades que se realizaron el año pasado. Pero no solamente eso, entrega también una clara referencia de lo que fue el año en cuanto a la política exterior del país.

Estuvimos siempre alerta para reaccionar cuando aquellas medidas o acciones del Gobierno en esta área nos pareció que se apartaban de lo que nosotros consideramos una política de Estado, política que ha ganado sustento y sostenibilidad desde el retorno a la democracia

El Directorio, pieza fundamental del funcionamiento de esta institución, sesionó durante todo el año ininterrumpidamente y en forma extraordinaria cuando fue necesario. Se aumentó de 8 a 12 integrantes en el último trimestre, lo que permite mantener un adecuado funcionamiento y agrega nuevas opiniones que imprimen mayor agilidad y profundidad en los análisis y debates.

El Foro ha mantenido estable la membresía de cerca de 100 personas, lamentablemente en tiempos recientes nos alejamos algunos puntos de la paridad de género llegando las mujeres a solo el 35% del total. Se ha decidido hacer un esfuerzo mayor en este

año 2022 para lograr avanzar en la paridad tanto en el directorio como en el foro propiamente tal.

Empezamos el año, estructuralmente, con dos Comités, uno de Estrategia y el otro Editorial y Comunicaciones. El primero terminó su funcionamiento el primer semestre del año 2021 una vez cumplido su propósito, y el producto de su trabajo se encuentra mas adelante en estas páginas. El Comité Editorial y Comunicaciones continua en funcionamiento.

El Comité Editorial es coordinado por Marta Mauras. Como se indica en la memoria, el eje del trabajo de este Comité estuvo dado por el desarrollo del sitio web del Foro, las redes sociales, publicación de artículos y documentos sobre temas internacionales. En su desarrollo durante el año este Comité avanzó mas en asuntos de contenido y es así como junto con la Secretaria General se organizó el Cabildo que dio paso a la aprobación del borrador de documento de aportes a la Nueva Constitución.

Lo anterior fue seguido por la estructuración de dos líneas de trabajo: los ciclos de la politica exterior en una nueva constitución, y los ciclos de una política exterior del futuro. Paralelo a ello, continuó el trabajo de organización y apoyo a diversos eventos como seminarios, conversatorios y foros.

Respecto al proyecto de una política exterior para una nueva constitución, es destacable que este se comenzó a desarrollar desde el año 2020 a partir del Cabildo en enero de ese año. Durante ese año 2020 el trabajo liderado por Cristian Fuentes derivó en un documento final de resumen. Este informe fue el punto de partida para la redacción de una propuesta que fue examinada en el segundo cabildo interno y cuya forma final se validó con una serie de conferencias y un ciclo de la política exterior feminista. Es durante este periodo que, con apoyo de la fundación Ebert, se conformó un nuevo equipo liderado por Marta Mauras e integrado por Edgardo Riveros y Constanza Jorquera que trabajaron en profundidad el tema en cuestión y el producto de este trabajo fue el documento Constitución y Política Exterior, que fue

validado por el directorio y posteriormente puesto a la discusión en el segundo Cabildo constitucional del 12 de junio.

Es importante señalar que, bajo la dirección de Marta Mauras, este grupo hizo la primera presentación pública del documento el 14 de septiembre en un seminario del Ciclo Futura Política Exterior de Chile. El documento final se denominó Propuesta de Política Exterior para una Nueva Constitución. Este fue puesto en conocimiento de ustedes y de los convencionales de la Convención Constitucional, a la espera de la presentación presencial en el Comité 1 de la Comisión Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral de la Convención Constitucional que se realizará probablemente a fines de febrero.

Como mencioné anteriormente, el Comité Estratégico que funcionó hasta el primer semestre, delineó un plan que en lo principal estableció grupos de trabajo por tema. Estos grupos funcionaron hasta fines del mes de junio del año pasado y se les encomendó elaborar un informe sobre el año de funcionamiento, el que fue entregado oportunamente.

Los Grupos instalados en el año 2020 sesionaron durante el año 2021 fueron el de Política Exterior y Constitución, Diálogo e Integración de América Latina, Asia Pacifico, Medio Oriente y Norte de África y Migraciones

Por iniciativa del Presidente de Foro Juan Somavía, el Directorio ha emprendido el proyecto de Ciclo de Futura Política Exterior, convocando a miembros destacados del Foro. El grupo compuesto por alrededor de 20 miembros del Foro se reúne desde fines de agosto, miércoles por medio.

En cada sesión se discuten aspectos centrales para la planificación de la próxima política exterior (PE) del nuevo gobierno progresista y se ha realizado una evaluación de la actual PE, identificando desafíos y áreas de trabajo. Igualmente coordinó cada uno de los seminarios que componen el Ciclo de Futura Política Exterior, un ciclo que ha permanecido activo hasta esta fecha con un importante número de seminarios, foros y otros eventos relacionados precisamente para pensar la política exterior de futuro para el país.

Es importante señalar que tanto con la Fundación Ebert como con el Consorcio de Universidades Estatales de Chile, se realizaron actividades en el marco de los programas acordados con estas instituciones, con la Fundación Ebert centrada principalmente en la política exterior y nueva constitución y con el Cuech en la academia y la política exterior.

Todos los eventos seminarios, conversatorios y foros realizados bajo el amparo de estos dos programas se encuentran debidamente detallados en la Memoria.

Asimismo, se encontrará en el contenido de la Memoria todas las declaraciones que el Foro efectuó durante el año 2021 que dan cuenta del seguimiento estrecho que se tuvo de la ejecución de la política exterior por parte de este gobierno. También se encontrarán los pronunciamientos sobre hechos importantes y reconocimientos necesarios a figuras que entregaron un invaluable aporte a nuestro país como fue el caso de Roberto Garretón en el área de la defensa de los derechos humanos.

En la Memoria se detallan también todas las publicaciones efectuadas por el Foro, a través de sus medios digitales, de documentos que son considerados necesarios para hacer un seguimiento de los temas mas relevantes del acontecer internacional, tanto desde su análisis coyuntural como académico.

Finalmente destaca este año el aporte recibido por parte del Estado a través de una glosa del Presupuesto de la Nación para el año 2021, que, si bien no fue una suma extraordinaria (\$10.000.000), sirvió para, mantener el equipo administrativo de apoyo y cumplir con obligaciones formales (como notariales) que nos demanda la ley por ser una Fundación,

El documento reseñado será remitido antes de fin de mes al Ministerio de Justicia para cumplir con lo que demanda nuestra calidad de Fundación y, por cierto, será publicada en el sitio oficial del Foro.

Muchas gracias por la atención y les dejo la Memoria, que ya fue enviada a ustedes por correo electrónico, para una lectura mas detallada de todo lo mencionado.